



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 8 de octubre de 2015

RES. PRESIDENCIA N° 1015 /2015

VISTO:

La Actuación CM N° 25026/15, la Resolución CM N° 1046/11,
y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia el Dr. Carlos Horacio Aostri, en su carácter de Juez interinamente a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 18, solicita en dicho Juzgado la designación interina de la agente Flavia Ornella Brocco en el cargo de Auxiliar.

Que la Dirección General de Factor Humano se expidió mediante Dictamen RRLN N° 232/2015, informando que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el precitado cargo de Auxiliar, como consecuencia del pase interino del agente Cristian Lanús Urrets al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 16, conforme Resolución Presidencia N° 948/2015.

Que previo a ello el agente Lanús Urrets revistaba interinamente en el aludido cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 18, conforme Resolución Presidencia N° 513/2015, mientras se extienda la designación interina del agente Martín Andrés González Hardoy, quien se encuentra confirmado en el precitado cargo de Auxiliar conforme Resolución Presidencia N° 1248/2014.

Que para la cobertura interina del precitado cargo de Auxiliar se propone la designación de la agente Flavia Ornella Brocco, quien actualmente se encuentra designada con categoría 17 ASR en la Planta Gabinete de la Unidad Consejera de la Dra. Marcela I. Basterra.

Que la Sra. Consejera, actual superior jerárquico de la agente Brocco, presta su conformidad a la presente propuesta.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Dar por finalizada la designación de la agente Flavia Ornella Brocco, Legajo N° 5809, que fuere dispuesta por el Artículo 4º de la Resolución de Presidencia N° 08/2015, en la categoría 17, agrupamiento ASR, en la Planta Gabinete de la Unidad Consejera de la Dra. Marcela I. Basterra.

Art. 2º: Designar a la agente Flavia Ornella Brocco, Legajo N° 5809, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 18, con carácter interino, mientras se extienda el pase interino del agente Cristian Lanús Urrets y/o mientras se extienda la designación interina del agente Martín Andrés González Hardoy en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 18, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 10/15 /2015

Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires